

anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 25 de abril de 2007.—Doña Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—25.223.

BURMAS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 12 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (Artículos 112, y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—25.193.

**BUSF EDITORIAL,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad absorbente)
SERVICIOS GRÁFICOS
AUDIOVISUALES,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades,

celebradas todas ellas el 2 de abril de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Busf Editorial, Sociedad Limitada Unipersonal» de «Servicios Gráficos Audiovisuales, Sociedad Limitada Unipersonal», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser el único socio de la absorbente, titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 18 de abril de 2007.—Los Administradores únicos de «Busf Editorial, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedad absorbente) y «Servicios Gráficos y Audiovisuales, Sociedad Limitada Unipersonal» (Sociedad absorbida), Roberto Pérez Rodríguez.—24.930.

1.ª 3-5-2007

BUTANO GARCÍA ESPAÑA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil Butano García España, Sociedad Anónima, con domicilio en Carcaixent, calle Padre Marchena, número 18, convoca, en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de la citada mercantil, a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 14 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para el caso de no existir quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Rendición y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de modificación y aprobación de estatutos. Título IV de la Administración, artículo 15.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios, en el domicilio social, podrán examinar toda aquella documentación a la que legalmente tengan derecho, relativa a los acuerdos adoptar, y los socios que lo soliciten se les remitirán gratuitamente a su domicilio.

Carcaixent, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo, José María Vernich Tarazona.—23.779.

C L C GRUP, SOCIEDAD COOPERATIVA

Declaración de insolvencia

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María José Sarceda Rodríguez contra la empresa «C L C Grup, Sociedad Cooperativa», se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declaró a la empresa ejecutada «C L C Grup, Sociedad Cooperativa», en situación de insolvencia por importe de 9.309,91 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lugo, 13 de abril de 2007.—El Secretario, Rafael González Alió.—23.812.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración en sesión del 25 de abril de 2007, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, para la celebración de Asamblea General Ordinaria de dicha Entidad, que tendrá lugar el próximo viernes, día 1 de junio de 2007, a las veinte horas, en el Salón de actos del edificio central, sito en la Plaza Sant Domingo, número 24, de la ciudad de Ontinyent, con el Orden del día que se detalla a continuación.

En el supuesto de que no hubiera quórum para su celebración a la hora señalada, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, a las veintiuna horas del mismo día, en el mismo lugar y con el mismo orden del día.

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006:

- a) Cuentas anuales.
- b) Informe de gestión.
- c) Informe de auditoría externa.

Cuarto.—Aplicación de excedentes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2006.

Quinto.—Propuesta del Consejo de Administración sobre Obras Sociales:

- a) Liquidación del ejercicio de 2006.
- b) Presupuesto para 2007.

Sexto.—Nombramiento de Auditores externos.

Séptimo.—Designación de dos interventores para que, junto con el Sr. Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

La documentación relativa a los puntos que componen el orden del día se encuentran a disposición de los Sres. Consejeros Generales en la sede central de la Caja, donde podrán examinarla o pedir su entrega o envío gratuito. En especial, se hallan a su disposición, las Cuentas Anuales, con el Informe de Gestión y de Auditoría Externa.

Ontinyent, 26 de abril de 2007.—Presidente, Rafael Soriano Cairó.—25.829.

CALAINVEST 98, SICAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 19 de junio de 2007 a las 11,00 horas, en calle Paseo de La Habana, 74 A, de Madrid y en segunda convocatoria el día 20 de junio de 2007 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.